TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

27 DE MARZO DEL 2017
SESION DE TRABAJO COMUR
ACTA 02/2017

COMISION PARA LA REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA, EN EL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO. ACTA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO

En el municipio de Tototlan, Jalisco, en sala de Regidores, siendo las 12:00 horas del día 27 de Marzo del 2017, día y hora señalados previamente para celebrar Sesión de Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada (COMUR), presidiendo la Sesión el Ing. Juan González García en su carácter de secretario técnico de dicha comisión, quien agradece la asistencia de los comisionados presentes:

PRESIDENTE:	**LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.**
SINDICO:	**MTRA. MARIA OFELIA MACIAS RODRIGUEZ.**
SECRETARIO GENERAL:	**LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ.**
REGIDOR:	**C. ARTURO HERNANDEZ LOPEZ.**
REGIDOR:	**LIC. JAIME SALAZAR TEMORES.**
REGIDOR:	**C. ELIZABETH PIÑA PULIDO..**
REGIDOR:	**L.C.P JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA.**
DIRECTOR DE CATASTRO:	**LIC. RAUL ULISES AVALOS MARQUEZ.**
SECRETARIO TECNICO:	**ING. JUAN GONZALEZ GARCIA.**
COMISIONADO DE PRODEUR:	**ING. ARQ. GABRIELA LIZETT SILVA BELTRAN.**

Los asistentes a la presente sesión son __ de __ comisionados, declarándose abiertos los trabajos de la (COMUR).

ORDEN DEL DIA

1.- Bienvenida.

2.- San Isidro.

3.- Cuesta Chica.

5.- López Mateos.

6.-Guadalupe I

7.- Guadalupe II.

8.- Espacios Públicos.

9.- Solicitud de predios particulares.

Sometiendo a consideración el orden del día, y siendo aprobado este por unanimidad, se procede como sigue:

El secretario técnico de la (COMUR), el Ingeniero Juan González García, da lectura al acta.

San Isidro: Se integro expediente 11/2017 se aprobó por la (COMUR) y se acuerda enviar a la Procuraduría de Desarrollo Urbano para que emita el dictamen de procedencia.

Cuesta chica: Se integro expediente 08/2017 se aprobó por la (COMUR) y se acuerda enviar a la Procuraduría de Desarrollo Urbano para que emita el dictamen de procedencia.

López Mateos: Se siguen recibiendo documentos a la fecha contamos con 18 expedientes del fraccionamiento.

Guadalupe I: se recibe acta de integración de la nueva asociación de vecinos. Se les pide ingresen solicitud para iniciar con el trámite de regularización.

Guadalupe II se recibe acta de integración de la nueva asociación de vecinos. Se les pide ingresen solicitud para iniciar con el trámite de regularización.

Espacios Públicos. Se presentaron los planos de plaza de Armas, capo deportivo el Inter, Cementerio Municipal y Presidencia Municipal se aprobaron y se acordó publicar en los estrados de la presidencia °y certificarlos por secretaria General.

Solicitud de predios particulares. Se integro expediente 01/2016 C. Jorge Ricardo Flores Sainz, se aprobó por la COMUR, y se acordó enviar a la Procuraduria de Desarrollo Urbano para emitir Dictamen. Asi mismo se recibieron solicitudes individuales de los CC.María Del Rosario Amezquita López, Alicia Rodríguez Velázquez y María Domínguez Martínez.

TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Asuntos Generales. Se presento el señor Jesús Orozco de la comunidad de la Isla para ver el proceso de regularización de su Localidad.

Se acordó que las próximas reuniones de (COMUR), se llevara a cabo el último lunes de cada mes del presente año en las instalaciones de presidencia Municipal.

Habiendo agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión siendo las 14:30 horas del día de su inicio, dejando constancia sobre la siguiente acta, firmándola los que intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.
PRESIDENTE.

ING.Y ARQ. GABRIELA LIZETTE SILVA BELTRAN.
PROCURADURIA DESARROLLO URBANO.

C. ARTURO HERNANDEZ LOPEZ
REGIDOR

LIC. JAIME SALAZAR TEMORES.
REGIDOR

C. ELIZABETH PIÑA PULIDO.
REGIDOR

L.C.P. JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA
REGIDOR.

LIC. MARIA OFELIA RODRIGUEZ MACIAS
SINDICO.

LIC. RAUL ULISES AVALOS MARQUEZ.
DIR. CATASTRO

C. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ.
SECRETARIO GENERAL.